



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:


- Que,** la población de la **PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO**, perteneciente al Cantón Colta, Provincia de Chimborazo, se apresta a conmemorar el **TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial, en la más auténtica manifestación de compromiso y permanente lucha que enaltece a hombres y mujeres que aportan, con singular denuedo y emprendimiento, al engrandecimiento de la Patria;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el esfuerzo cotidiano de los ciudadanos de la Parroquia Santiago de Quito, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO**, del Cantón Colta, Provincia de Chimborazo, en el **TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de julio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General